



REGALOS DE NAVIDAD A MITAD DE PRECIO EN CASTELLÓ

Avalancha y lista de espera en las primeras horas del bono comercio

▶ Al mediodía ya se habían gastado 4.000 € y las tiendas adheridas rondan las doscientas

▶ Los castellonenses optan por hacerse con los descuentos de más valor, los de 100 €



ANDREU ESTEBAN

Los propios comerciantes asesoraron a la clientela para ayudar a descargarse la 'app' y disfrutar de la promoción.

NOELIA MARTÍNEZ
nmartinez@epmediterraneo.com
CASTELLÓN

El boom de los bonos comercio de Castelló con descuentos para poder comprar artículos en más de 200 establecimientos de la capital de la Plana a mitad de precio confirmó su éxito anunciado en su jornada inaugural. En apenas tres horas y media, pasado el mediodía, el balance ya era espectacular: las tres cuartas partes vendidas y 4.000 euros ya canjeados por clientes que ya se habían activado la promoción y habían acudido a comprar a las tiendas, principalmente, regalos para Navidad a precios mucho más asequibles.

La iniciativa del Ayuntamiento de Castelló y Confecomerc en plena campaña navideña, puesto que quien se haya hecho con un bono (de los de 100, 20 o 50 euros) podrá utilizarlo en compras entre ayer y el próximo 24 de diciembre. Desde la patronal Confecomerc detectaron en el arranque de la promoción una gran avalancha, que llegó a colapsar en algún momento la web, pero con solución, puesto que «se iba generando una lista de espera por el orden en el que se habían ido tramitando las descargas». La demanda superó todas las expectativas, en una época de inflación y de subida

de precios en la que toda ayuda al consumo, tanto para el cliente como para el vendedor, es poca.

Otro hecho significativo, tal y como apuntó la secretaria general de Confecomerc en Castellón, Tere Esteve, es la preferencia, al menos en el pistoletazo de salida, por los bonos de más valor, directamente los de 100 euros, lo que hace pensar que se tiende más a comprar obsequios más caros.

HACIA EL MÁXIMO // Como ejemplo, en ese primer testeo, desde la asociación castellonense informaron que se habían adquirido «31 bonos de 100 euros, la mayoría; 13 de 20 y 13 de 50». El máximo del que se puede beneficiar cada empadronado en Castelló que complete el paso a paso son los 100 euros. Por la tarde, las cantidades fueron al alza, tanto las adquiridas del bono (184.000 euros, quedan pendientes 36.000) como las gastadas (más de 9.000 euros en artículos de moda, textil, complementos, deportes y un largo etcétera de los inscritos).

La presidenta de Castelló Espai Comercial-Confecomerc, Rosario Brocal, valoró la gran acogida y manifestó que en muchos casos, como el suyo, asesoraron a la clientela sobre cómo entrar en la plataforma tecnológica para poder obtener su bono. ≡

Oportunidades

1 FIN DE AÑO Y REYES

Quien no haya tenido la oportunidad de conseguir su bono por la alta demanda, tiene otra oportunidad durante la segunda fase.

2 FECHAS CLAVE

El 27 de diciembre se activarán nuevos bonos, por valor de 50.000 euros en global, y se podrán gastar desde ese día hasta el 10 de enero.

Castelló, Vila-real y Peñíscola...

15,3 millones de € de la UE para las pymes del sector

La Comunitat Valenciana recibirá 15.336.750 euros de ayudas de los fondos europeos Next Generation para impulsar la competitividad de las pymes del comercio, una medida que beneficiará al sector de Castellón. Dentro de la línea de ayudas a mercados urbanos sostenibles se persigue financiar planes y proyectos de contenido tecnológico, innovador y de sostenibilidad, así como de mejora de equipamientos. Así, se han beneficiado nueve proyectos por 13.318.103 euros, presentados por los ayuntamientos de Castelló, Vila-real, Vi-

llena, Aldaia, Oliva, Dénia, Peñíscola, València y Torrevieja. En ayudas a zonas de afluencia turística recibirán aportación dos proyectos presentados por el Ayuntamiento de Altea y la Diputación de Castellón, con una financiación de 1.018.747 euros. Y para zonas rurales (menos de 5.000 habitantes) recibirán financiación dos proyectos por un importe de un millón de euros, presentados por las diputaciones de Valencia y Alicante. Tras la publicación de la propuesta provisional, se abre un plazo de 10 días para poder alegar. RDM